



ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

CONFERENCIA VIRTUAL

“VIOLENCIA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. ANÁLISIS DE LA SENTENCIA DE LA CORTE IDH RECAÍDA EN EL CASO ESPINOZA GONZÁLES VS. PERÚ”

(Sesión Sincrónica¹ retransmitida por Facebook²)

CONVOCATORIA

La Academia de la Magistratura tiene el agrado de invitar a los señores jueces, fiscales, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y del Ministerio Público, respectivamente, a participar en la Conferencia Virtual: **“Violencia de Género y Derechos Humanos. Análisis de la Sentencia de la Corte IDH recaída en el caso Espinoza Gonzáles Vs. Perú”**, a cargo del expositor **JOSÉ ANTONIO DÍAZ MURO**, la misma que se llevará a cabo el día lunes 24 de abril del año en curso.



JOSÉ ANTONIO DÍAZ MURO

Fiscal Adjunto Provincial Penal Titular de la Fiscalía de Piura, Doctor en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, docente de la Universidad Cesar Vallejo de Piura, docente Universidad Alas Peruanas – Piura, docente Universidad Pedro Ruiz Gallo - Lambayeque. Ha dictado cursos en calidad de docente en la AMAG

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Denominación de la actividad	Conferencia Virtual: “Violencia de Género y Derechos Humanos. Análisis de la Sentencia de la Corte IDH recaída en el caso Espinoza Gonzáles Vs. Perú”.	
Fecha y hora de ejecución	Lunes 24 de abril 18:00 a 19:30 horas	(Registro de asistencia de 17:30 a 18:00 horas)
Línea de formación	Fundamental	
Área temática	Derechos humanos	
Horas lectivas	2	
Modalidad educativa	A distancia (Virtual con sesión sincrónica con retransmisión en Facebook)	

2. VACANTES

70

3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- ❖ Jueces, fiscales, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y Ministerio Público, respectivamente, en ejercicio.
- ❖ Especialidad: Todas

¹ Desarrollo de la conferencia en línea, en tiempo real según el horario establecido.

² La visualización por medio del Facebook no genera el derecho a la emisión de la constancia de participación.

4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- ❖ Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado.
- ❖ Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre los pronunciamientos de carácter académico y administrativo, autorizando con ello a ser notificado por dicha vía (art. 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General 27444).
- ❖ Admisión preferente a quien no haya participado en alguna capacitación ofrecida por la Academia de la Magistratura hace más de un año.
- ❖ No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones síncronas se ejecuten en forma simultánea a la de esta actividad.

5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán llenar la Ficha de inscripción a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, completando todos los campos, caso contrario, no serán admitidos por no presentar todos los datos requeridos. **La Ficha de Inscripción tiene carácter de Declaración Jurada:**

Inscripción
Hasta el 17 de abril de 2023

6. PROCESO DE ADMISIÓN

Según el artículo 43° del Reglamento del Régimen de Estudios:

- La resolución de admitidos se publicará por la página web institucional y en el SGAc.

Publicación de la resolución de admitidos
Martes 18 de abril de 2023

7. PAGO DE DERECHO A TRÁMITE

Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 12.00 (Doce 00/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

Pago de derecho a trámite	Descripción	Costo
Desde el 09 de mayo hasta el 30 de noviembre de 2023	Actividades Académicas menores de 25 horas lectivas	S/. 12.00 soles

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

- Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N.
- Digitar su número de DNI
- Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”
- Buscar el código “Actividades Académicas menores de 25 horas lectivas”, debiendo imprimirlo y/o anotarlo, para realizar el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe

8. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE

Los discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:

- Conexión de banda ancha a internet (10 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i3, i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.
- Sistemas Operativos recomendado: Windows 7, Windows 10.
- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge.

9. PARTICIPACIÓN

A los postulantes admitidos, se le mandará a su correo electrónico detallado en su ficha de inscripción el link donde se desarrollará la actividad. Cuando accedan a la plataforma de la videoconferencia, deberán registrarse llenando los datos que se les solicita de acuerdo al formulario, lo que permitirá identificarlo y validar su asistencia a la actividad.

El postulante admitido que no participe en la actividad académica tendrá la condición de “No acreditado”.



The image shows a web registration form for a conference. At the top, there are social media icons for Facebook, Twitter, LinkedIn, and Email. Below these, the conference details are listed: Tema: Conferencia "La hipótesis de autoría y participación en el Código Procesal Penal" and Hora: 21 abr. 2021 06:00 p. m. en Lima. The form itself is titled "Información obligatoria" and contains several input fields: Primer nombre (Manuel), Apellido (Guillén), Dirección de e-mail (mguillen@amag.edu.pe), Confirmar dirección de e-mail (mguillen@amag.edu.pe), DNI, and confirmar DNI. At the bottom, there is a checkbox for accepting the privacy policy and terms of service, followed by a blue "Registrar" button.

10. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El discente que cumpla con el mínimo de asistencia (90%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem “Certificación”
4. Ingresar a ítem “Mis actividades”
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem “Opciones - Detalle”
7. Clicar el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Los discentes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

11. VISUALIZACIÓN POR MEDIO DEL FACEBOOK

- Ingresar al Facebook de la Academia de la Magistratura
- Ubicar la conferencia y visualizar.

La visualización de la Conferencia mediante el Facebook no otorga el derecho a solicitar la constancia de participación.

12. COORDINACIÓN:

Baldomero Leon Tafur

Coordinador de la Sede Desconcentrada Ucayali

Correo electrónico: bleon@amag.edu.pe

Celular: 960 150 265

Lima, abril de 2023

Programa de Actualización y Perfeccionamiento